

Se instalan comisiones especiales del IEEM para el proceso electoral

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) instaló las Comisiones Especiales de Seguimiento a Cómputos (CESCOM) y de Vinculación con Órganos Desconcentrados (CEVOD), con la finalidad de auxiliar en la organización del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras.

En la primera Sesión Ordinaria de la CEVOD, presidida por la Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, se presentaron los Lineamientos para la designación de vocalías, así como los Criterios para la designación de consejerías en los Órganos Desconcentrados, mismos que serán remitidos al Consejo General para su aprobación.

La presidenta de la CEVOD, la Consejera Vaquera Montoya aseveró que, con la presentación de ambos documentos, el IEEM avanza en la organización de este proceso electoral y se dota de formalidad y legalidad al Instituto para designar a las personas que estarán al frente de los órganos desconcentrados, y agradeció las propuestas y observaciones realizadas por las integrantes del Consejo General.

Afirmó que lo presentado ante la Comisión es producto del trabajo en equipo pues incluyó aportaciones de la Presidencia y de diferentes áreas del IEEM, como la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) y la Unidad de Transparencia (UT), factor que en su conjunto, fortalece el compromiso del IEEM frente a la jornada electoral del 1 de junio. La Consejera Electoral e integrante de la CEVOD, Paula Melgarejo Salgado indicó que, tanto los lineamientos como los criterios, permitirán al IEEM contar con las directrices necesarias para organizar el proceso electoral, pues a diferencia de otros, la selección de las vocalías y consejerías será de forma directa.

La Consejera Electoral, y también integrante de la CEVOD, Sayonara Flores Palacios reconoció a la presidencia de la Comisión, así como el acompañamiento de todas las áreas

involucradas en la conformación de los lineamientos y los criterios, pues dijo, el proceso electoral es un trabajo de equipo

.La Consejera Electoral y asistente a la Sesión, July Erika Armenta Paulino refirió que la capacitación será fundamental, por lo que subrayó la importancia de que el IEEM emprenda esfuerzos en profesionalizar al personal que apoyará en la organización de la elección al tratarse de condiciones distintas a lo que sucede en procesos comiciales convencionales.

El Secretario Técnico de la CEVOD y Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE), José Rivera Flores, explicó el proceso de designación de vocalías, así como de las sustitu-



ciones; posteriormente, el Director de Organización, Víctor Hugo Cintora Vilchis, detalló cómo se llevará a cabo la selección de consejeras y consejeros distritales que se instalarán en la entidad.

Por otro lado, también se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria para la instalación de la Comisión Especial de Seguimiento a los Cómputos (CESCOM), donde la Consejera Electoral y Presidenta de dicha Comisión, July Erika Armenta Paulino, explicó que el objetivo de esta es apoyar al Consejo General del IEEM en las actividades relacionadas con la preparación, realización y seguimiento de los cómputos electorales realizados por los órganos desconcentrados. Además, colaborará con la asignación de cargos para las candidaturas que obtengan el mayor número de votos en la elección.

Armenta Paulino dio la bienvenida a las Consejeras que integran la comisión, Paula Melgarejo Salgado y Patricia Lozano Sanabria, así como al Secretario Técnico de la Comisión y Jefe de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), Juan Carlos Baca Belmontes, y agradeció la presencia de las consejeras Sayonara Flores Palacios, Flor Angeli Vieyra Vázquez, asimismo, destacó el importante papel del personal operativo y de quienes contribuirán al éxito de los trabajos del organismo. Baca Belmontes explicó que entre las tareas de la comisión se llevarán a cabo en diversas sesiones y reuniones de trabajo para revisar los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos, el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos, y la estructura del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC). Además, se revisará el programa de capacitación para el desarrollo de las sesiones de cómputo. También se realizarán dos pruebas de funcionalidad del SIAC antes de su presentación al Consejo General del IEEM y otros órganos electorales. Posteriormente, se rendirán informes periódicos de las actividades de capacitación y uno final de la implementación del SIAC y el desarrollo de los cómputos. Cabe señalar que lo presentado ante ambas comisiones será remitido y en su caso aprobado por el Consejo General del IEEM para su posterior publicación y entrada en vigor.



Instalan comisiones especiales del **IEEM** para proceso electoral

Dichos órganos funcionarán de manera temporal durante el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) instaló las Comisiones Especiales de Seguimiento a Cómputos (CESCOM) y de Vinculación con Órganos Desconcentrados (CEVOD), con la finalidad de auxiliar en la organización del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras.

En la primera Sesión Ordinaria de la CEVOD, presidida por la Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, se presentaron los Lineamientos para la designación de vocalías, así como los Criterios para la designación de consejerías en los Órganos Desconcentrados, mismos que serán remitidos al Consejo General para su aprobación.

La presidenta de la CEVOD, la Consejera Vaquera Montoya aseveró que, con la presentación de ambos documentos, el IEEM avanza en la organización de este proceso electoral y se dota de formalidad y legalidad al Instituto para designar a las personas que estarán al frente de los órganos desconcentrados, y agradeció las propuestas y observaciones realizadas por las integrantes del Consejo General.

Afirmó que lo presentado ante la Comisión es

producto del trabajo en equipo pues incluyó aportaciones de la Presidencia y de diferentes áreas del IEEM, como la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) y la Unidad de Transparencia (UT), factor que en su conjunto, fortalece el compromiso del IEEM frente a la jornada electoral del 1 de junio.

La Consejera Electoral e integrante de la CEVOD, Paula Melgarejo Salgado indicó que, tanto los lineamientos como los criterios, permitirán al IEEM contar con las directrices necesarias para organizar el proceso electoral, pues a diferencia de otros, la selección de las vocalías y consejerías será de forma directa.

La Consejera Electoral, y también integrante de la CEVOD, Sayonara Flores Palacios reconoció a la presidencia de la Comisión, así como el acompañamiento de todas las áreas involucradas en la conformación de los lineamientos y los criterios, pues dijo, el proceso electoral es un trabajo de equipo.

La Consejera Electoral y asistente a la Sesión, July Erika Armenta Paulino refirió que la capacitación será fundamental, por lo que subrayó la importancia de que el IEEM emprenda esfuerzos en profesionalizar al personal que apoyará en la organización de la elección al tratarse de condiciones distintas a lo que sucede en procesos comiciales convencionales.

El Secretario Técnico de la CEVOD y Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE), José Rivera Flores, explicó el proceso de designación de vocalías,

así como de las sustituciones; posteriormente, el Director de Organización, Víctor Hugo Cántora Vilchis, detalló cómo se llevará a cabo la selección de consejeras y consejeros distritales que se instalarán en la entidad.

Por otro lado, también se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria para la instalación de la Comisión Especial de Seguimiento a los Cómputos (CESCOM), donde la Consejera Electoral y Presidenta de dicha Comisión, July Erika Armenta Paulino, explicó que el objetivo de esta es apoyar al Consejo General del IEEM en las actividades relacionadas con la preparación, realización y seguimiento de los cómputos electorales realizados por los órganos desconcentrados. Además, colaborará con la asignación de cargos para las candidaturas que obtengan el mayor número de votos en la elección.

Armenta Paulino dio la bienvenida a las Consejeras que integran la comisión, Paula Melgarejo Salgado y Patricia Lozano Sanabria, así como al Secretario Técnico de la Comisión y Jefe de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), Juan Carlos Baca Belmontes, y agradeció la presencia de las consejeras Sayonara Flores Palacios, Flor Angeli Vieyra Vázquez, asimismo, destacó el importante papel del personal operativo y de quienes contribuirán al éxito de los trabajos del organismo.

Baca Belmontes explicó que entre las tareas de la comisión se llevarán a cabo en diversas sesiones y reuniones de trabajo para revisar los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos, el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos, y la estructura del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC). Además, se revisará el programa de capacitación para el desarrollo de las sesiones de cómputo. También se realizarán dos pruebas de funcionalidad del SIAC antes de su presentación al Consejo General del IEEM y otros órganos electorales. Posteriormente, se rendirán informes periódicos de las actividades de capacitación y uno final de la implementación del SIAC y el desarrollo de los cómputos.

Cabe señalar que lo presentado ante ambas comisiones será remitido y en su caso aprobado por el Consejo General del IEEM para su posterior publicación y entrada en vigor.

